



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.-

Visto lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico,
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Directora General de la Dirección de Recursos Humanos a suscribir la prórroga de contrato de la Resolución N° 1149/98, hasta el 31 de mayo de 1999, referente a las contrataciones de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- para desempeñarse en la Intendencia del edificio de Avenida de los Inmigrantes 1950:

Oficial de Servicio
AGUIRRE, Gualberto
NIZ, Luis

Medio Oficial
MOYANO, Walter Daniel
RODRIGUEZ, Luis Oscar

Ayudante
MUÑOZ, Jacinto Victorio

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1999 y efectuar el control presupuestario correspondiente.-

Regístrese, hágase saber y archive-se.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION